



CÓRDOBA, 22 JUN 2018

VISTO:

La nota CUDAP N° 2320/2018 por el cual la estudiante **Gabriela Fabiana STAUFFER**, solicita se le reconozca la equivalencia en la asignatura ESTRUCTURAS IV; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada estudiante ingresó a la carrera de Arquitectura en 1984 con el plan de estudios vigente en ese momento (plan 1976), continuando luego sus estudios con el plan 1986 hasta el año 1998 en que, por razones personales, debió interrumpir el cursado de la carrera,

Que en el año 2017 solicitó su reincorporación y dado el tiempo transcurrido desde que discontinuó sus estudios debió rendir y aprobar la Prueba de Verificación, siendo reincorporada en marzo de 2018,

Que, tal como lo requiere el Area de Enseñanza a fojas 1 vta., resulta necesario establecer las equivalencias correspondientes entre las asignaturas aprobadas por la alumna **STAUFFER** en los planes de estudios 1976-1986 y el plan 2007, actualmente vigente, a los fines de posibilitar la correspondiente carga de su situación académica por el sistema de registro informático SIU GUARANI,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Reconocer a la alumna **Gabriela Fabiana STAUFFER** DNI: 17.841.973; las equivalencias entre asignaturas de los planes de estudio 1976 y 1986 con el actual plan de estudios 2007 conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Asignaturas Plan 1976	Asignaturas PLAN 2007	Nivel	Calificación	
CONSTRUCCIONES I (001-9)	INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA (051)	1º	4	Cuatro
FISICA (002-7)	FISICA (009)	1º	5	Cinco
SISTEMAS DE REPRESENTACION (004-3)	SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESIÓN (004)	1º	E	Equiv.
DIBUJO (005-1)				
COMUNICACIONES I (006-0)	MORFOLOGIA I (006)	1º	8	Ocho
ARQUITECTURA I (007-8)	ARQUITECTURA I (007)	1º	7	Siete
INTR. A LA ARQUITECTURA Y URB. (003-5)	INTR. A LA HISTORIA ARQ. Y EL URB. (003)	1º	4	Cuatro

Asignaturas Plan 1986	Asignaturas PLAN 2007	Nivel	Calificación
HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I (014-0)	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I (014-0)	2º	6 Seis
CONSTRUCCIONES II (011-6)	CONSTRUCCIONES I (011)	2º	4 Cuatro
INSTALACIONES I (012-4)	INSTALACIONES I (012)	2º	7 Siete
ESTRUCTURAS I (013-2)	ESTRUCTURAS I (013)	2º	10 Diez
TEORIA Y MÉTODOS (015-9)	TEORÍA Y MÉTODOS (015)	2º	7 Siete
COMUNICACIONES II (016-7)	MORFOLOGIA II (016)	2º	7 Siete
ARQUITECTURA II (018-3)	ARQUITECTURA II (018)	2º	7 Siete
HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II (025-6)	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II (025)	3º	7 Siete
CONSTRUCCIONES II (022-1)	CONSTRUCCIONES II (020)	3º	E Equiv.
	CONSTRUCCIONES III (030)	4º	E Equiv.
INSTALACIONES II (023-0)	INSTALACIONES II (023)	3º	6 Seis
ESTRUCTURAS II (024-8)	ESTRUCTURAS II (024)	3º	5 Cinco
MATEMÁTICA (026-4)	MATEMÁTICA I (008)	1º	E Equiv.
	MATEMÁTICA II (029)	3º	E Equiv.
COMUNICACIONES III (027-2)	MORFOLOGIA III (27)	3º	4 Cuatro
ARQUITECTURA III (028-0)	ARQUITECTURA III (028)	3º	5 Cinco
ESTRUCTURAS III (033-7)	ESTRUCTURAS III (033)	4º	9 Nueve
HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III (025-6)	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III (025)	4º	7 Siete
URBANISMO I (035-3)	URBANISMO I (035)	4º	6 Seis
ARQUITECTURA PAISAJISTA (036-1)	ARQUITECTURA PAISAJISTA (036)	4º	5 Cinco
ARQUITECTURA IV (037-0)	ARQUITECTURA IV (037)	4º	6 Seis
INSTALACIONES III (041-8)	INSTALACIONES III (041)	4º	8 Ocho
CONSTRUCCIONES III (032-9)	PRODUCCIÓN Y GESTIÓN (032)	5º	8 Ocho
URBANISMO II (044-2)	URBANISMO II (044)	5º	5 Cinco
EQUIPAMIENTO (045-0)	EQUIPAMIENTO (045)	5º	7 Siete
ARQUITECTURA V (046-9)	ARQUITECTURA V (046)	5º	7 Siete
ESTRUCTURAS IV (042-6)	ESTRUCTURAS IV (040)	5º	6 Seis
HISTORIA CRITICA ARQ. LATIN.(082-5)	HISTORIA CRITICA ARQ. LATIN. (082)	5º	10 Diez

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Area de Enseñanza transcriba las calificaciones correspondientes (incluyendo aplazos) obtenidas por la alumna **STAUFFER** en todas las asignaturas registradas en el anterior sistema informático y el actual sistema SIU GURANI.

ARTÍCULO 3º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifiquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

732-
/18



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
BECARIA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba